

El León de Judá.

Por Luis Macías En su memorable libro "El Emperador", Kapuscinski cuenta la historia del dictador etíope Haile Selassie, a quien su pueblo llamaba el Rey de Reyes, el León de Judá, el Elegido de Dios, el Muy Altísimo Señor, Su Más Sublime Majestad, etcétera. La descripción es un retrato preciso del poder absoluto, que ocurre siempre con la convicción patológica del complejo de inferioridad de la población y del delirio de grandeza de su gobernante. Comiendo del mismo plato, el sádico y el masoquista. En México también podrían contarse historias de los muchos leones de Judá que han llegado a ocupar la presidencia, las gubernaturas, las alcaldías e inclusive, se sabe de leones de Judá gobernando con látigo y soberbia pequeñas oficinas administrativas en las que sólo se sellan papeles sin importancia. Así, el León de Judá es un paradigma que recorre la administración pública desde la presidencia hasta la última regiduría de un polvoso municipio incrustado en el centro del desierto de Chihuahua. En México la obligación constitucional de fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos es del Congreso de la Unión y de las legislaturas estatales. Existen también las contralorías internas. Así es, internas, cuyo titular lo nombra el presidente o el gobernador en turno para que, obediente, combata la corrupción personal o la de sus allegados. Interna. Y como se sabe, en el país existe una galopante estela de corrupción sin que ni los congresos ni las contralorías den cuenta de ello. Muy por el contrario, parecen instituciones listas para descubrir si se les pide y cubrir si es necesario, como dice Eco en su novela. ¿Por qué? Porque nadie quiere enfrentar al Rey de Reyes, el León de Judá, al Elegido de Dios, al Muy Altísimo Señor, a su Más Sublime Majestad, etcétera. Se piensa convencionalmente que un gobernante tiene derecho al privilegio, que se lo merece, que lo ha ganado con el fervor fanático de la disciplina partidista o con la inversión de sus millones durante la campaña y que ahora, en el cargo, le toca a él. Por ello los ejércitos de contralores y fiscalizadores de nada sirven y de nada servirán si antes no se logra entender con claridad jurídica que el presidente, los gobernadores, los alcaldes y demás, no son magníficos, impolutos e infinitamente generosos leones de Judá, son, sencillamente, funcionarios al servicio de su pueblo.